



AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



INSTRUCTIVO PARA DAR INICIO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL CON ÉXITO 2022-I



AÚN+
incluyente
e innovadora
PERIODO 20.24



INSTRUCTIVO PARA DAR INICIO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL CON ÉXITO 2022-I

ESTUDIANTES DE PREPRÁCTICAS

Mg. Admr. Betsy Laudit Manjarres Fernandez, Santa Marta, 17-05-2022

Directora de Prácticas Profesionales





EQUIPO DE TRABAJO



AÚN+ incluyente e innovadora | PERIODO 20.24

EQUIPO DE TRABAJO DIPPRO







PRÁCTICA
PROFESIONAL COMO
OPCIÓN DE GRADO
(Propuesta de Práctica)



PRÁCTICA FORMATIVA

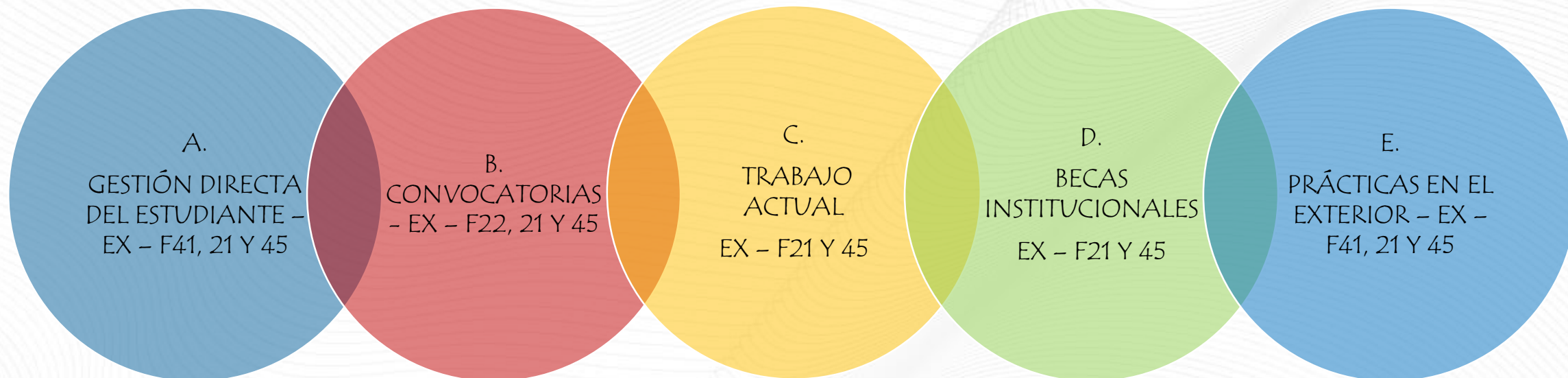
EX –F46

EX – 107 **Psicología**





5 OPCIONES



RESOLUCIÓN 623-2020 MINISTERIO DE TRABAJO – LEY 789-2002

(RESOLUCIÓN 623-2020 MINISTERIO DE TRABAJO)

(LEY 789/2002)

SITUACIÓN ESPECIAL

*ACUERDO DE VOLUNTAD

(Entidad Privada)

*ACTO ADMINISTRATIVO (Entidad Pública)

A QUE TIENE DERECHO

* AFILIACIÓN A LA ARL

* APOYO ECONÓMICO (Opcional)

* CONTRATO DE APRENDIZAJE

A QUE TIENE DERECHO

* AFILIACIÓN A LA ARL

* AFILIACIÓN A LA SALUD

* APOYO ECONÓMICO

(1 SMMLV)

* CONTRATO LABORAL

QUE DEBE PRESENTAR?

* CERTIFICACIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA ARL

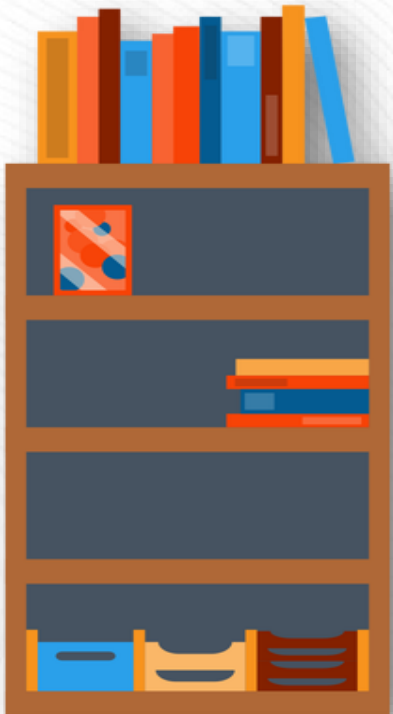
* CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA SALUD

* CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA PENSIÓN

* PLANILLA DE PAGO

* CONTRATO LABORAL

* CERTIFICACIÓN LABORAL (ACTIVIDADES QUE REALIZA)



PRIMER PASO: CARTA DE PRESENTACIÓN

• Estudiante



1



El estudiante **NO PUEDE INICIAR** la práctica sin haber recibido la notificación electrónica de la **APROBACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN** por parte de la Dirección de Prácticas

• Dirección



• Organización y Estudiante



SEGUNDO PASO: NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES Y PLAZA DE PRÁCTICA

DIRECCIÓN
DE
PRÁCTICAS

ORGANIZACIÓN
/ ESTUDIANTE

- ✓ NOTIFICA A LA ORGANIZACIÓN Y AL ESTUDIANTE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y LA PLAZA DE PRÁCTICA
- ✓ SOLICITA LOS DOCUMENTOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA.
 - ✓ ACTA DE LEGALIZACIÓN EX-F21 DILIGENCIADA Y FIRMADA
 - ✓ CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS A LA FECHA DEL TRÁMITE (CON RENOVACIÓN ACTUALIZADA).
 - * PARA EL CASO DE **ENTIDADES PÚBLICAS** SE REQUIERE LA RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO O CREACIÓN.
 - ✓ CERTIFICACIÓN DE ARL (EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 3 DEL CAPÍTULO 2 DEL TÍTULO 4 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1072 DE 2015)
 - ✓ CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD
 - ✓ CERTIFICACIÓN PENSIÓN (**SÓLO PARA TRABAJADORES**)
 - ✓ PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (**SÓLO PARA TRABAJADORES**)
 - ✓ FORMATO EX – F45 ACTA DE COMPROMISO DE AUTOCUIDADO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 (**DILIGENCIADO POR EL ESTUDIANTE**)

TERCER PASO: LEGALIZACIÓN

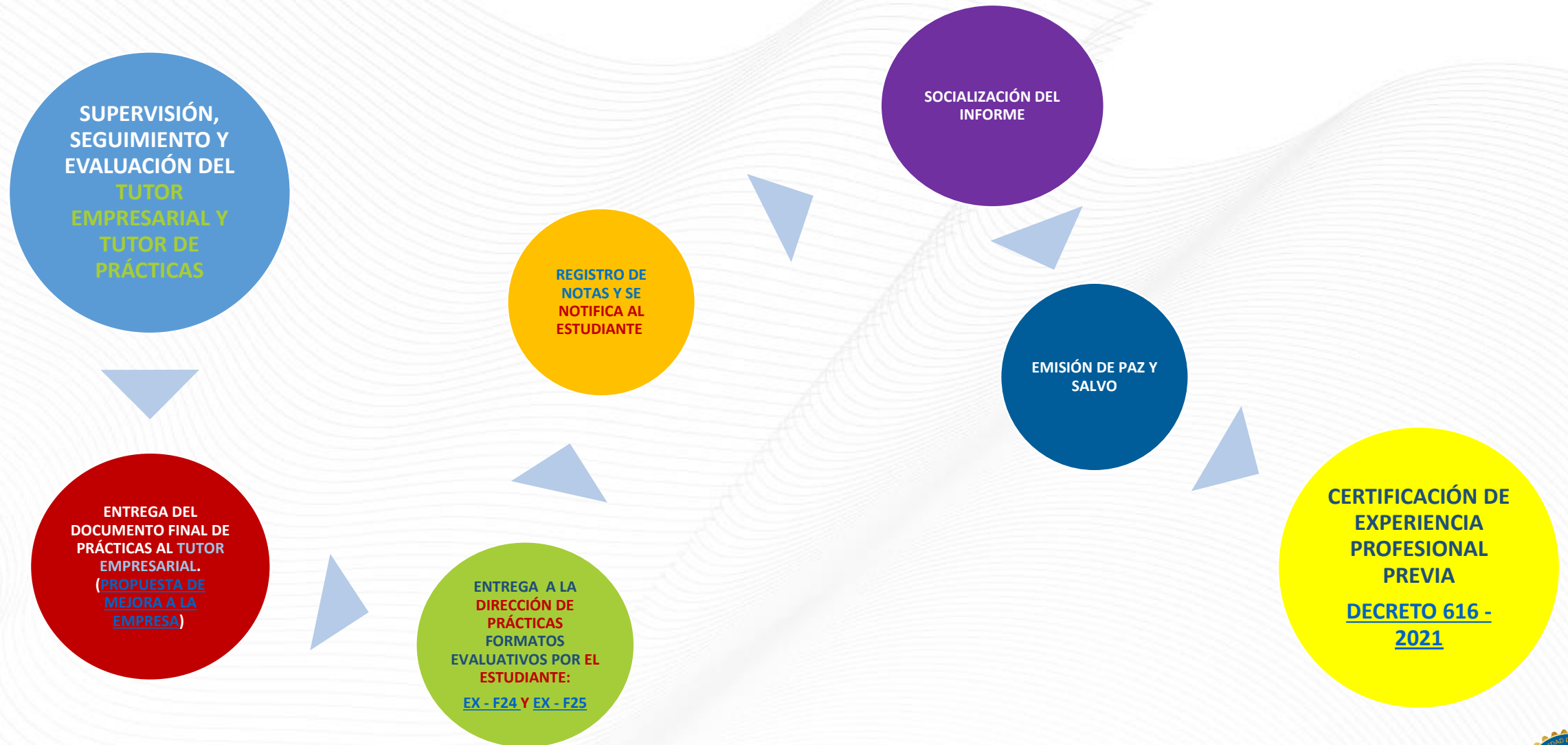
DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS

- REVISIÓN DE DOCUMENTOS
- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LEGALIZACIÓN
- ASIGNACIÓN DE TUTOR Y NOTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN A LA EMPRESA Y ESTUDIANTE

ESTUDIANTE

- NOTIFICA AL PROGRAMA SU PRÁCTICA COMO **OPCIÓN DE GRADO** EN UN TERMINO DE **5 DÍAS** HÁBILES Y DEBE ANEXAR EL FORMATO EX F-21 ACTA DE LEGALIZACIÓN APROBADA Y FIRMADA POR LA DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS

CUARTO PASO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



GESTIÓN DIRECTA - CONVOCATORIA – TRABAJO ACTUAL

A.
GESTIÓN
DIRECTA DEL
ESTUDIANTE –
EX – F41, EX –
F21 Y EX– F45

B.
CONVOCATORIAS
– EX – F22, EX –
F21 Y EX– F45

C.
TRABAJO
ACTUAL
EX – F21 Y EX–
F45



D. BECA DE PRÁCTICA INSTITUCIONAL Y BECA DE PRÁCTICA EN ENTIDAD PÚBLICA

D.

BECAS
INSTITUCIONALES
EX – F21 Y EX -F45



BECAS DE ESTÍMULO PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES

3. El Comité de Becas revisa y evalúa a los aspirantes según los requisitos establecidos y emite lista de preseleccionados.

2. Debes inscribirte desde la página de Dirección de Prácticas Profesionales, en la plaza acorde a su perfil profesional con tu hoja de vida y la declaración juramentada

1. Se realiza una convocatoria pública

TIPS

- CUMPLIR CON EL A.A. No. 001 DE 2006 Y 041 DE 2017
- NO TENER OTRO BENEFICIO EN LA UNIVERSIDAD
- LA PRÁCTICA DEBE SER SU OPCIÓN DE GRADO

4. Las dependencia a la cual aplicaste se comunicará con los preseleccionados para la realización de las entrevistas, y remitir los resultados a la Dirección de Prácticas Profesionales,

5. El comité de Becas realiza el proceso selección

¡IMPORTANTE!

- PARA ESTUDIANTES QUE NO RECIBEN APOYO ECONÓMICO Y ESTAN EN ENTIDADES PÚBLICAS DEPARTAMENTAL EN PRÁCTICA, PODRÁN SOLICITAR APOYO ECONÓMICO POR BECA DE PRÁCTICA EN ENTIDAD PÚBLICA

5. Legalización de las prácticas

E. PRÁCTICA EN EL EXTERIOR EX –F41, 21 Y 45

E.
PRÁCTICAS
EN EL
EXTERIOR –
EX – F41, EX –
F21 Y EX –F45



¡PARA SABER!

Puedo iniciar práctica con la carta de presentación?

NO. Recuerde que debe ser aprobada la legalización por la Dirección de Prácticas para dar inicio a su práctica.

Me puedo retirar de la práctica?

El estudiante debe notificar a la Dirección de Prácticas Profesional justificando la intención de retiro para evitar sanciones académicas.

Por cuanto tiempo debo hacer la Práctica?

- * Tiempo máximo 6 meses
- * Tiempo Mínimo 4 meses

Prácticas por 1 año

- * 6 meses formativas
- * 6 meses opción de grado

Debo esperar mi tutor de práctica para iniciar mi informe de práctica?

NO. Usted debe iniciar su informe con su tutor empresarial siguiendo los lineamientos establecidos de su programa



cogui.unimagdalena.edu.co

The screenshot shows the COGUI website interface. The header includes the COGUI logo with a plus sign, the text 'Calidad Orientada a la Gestión Universitaria Integral + Sistemas de Gestión +', and the University of Magdalena logo. The navigation menu includes 'Inicio', 'Fundamentos', 'Procesos', 'Paso a Paso', 'Recursos', and 'Atención al Usuario'. A search bar is located on the right. The main content area is titled 'Gestión de Extensión y Proyección Social' and features a sidebar with a document list and a main area with a search filter and a list of documents categorized by type: Procedimientos (4), Guías (1), Instructivos (3), and Formatos (20). The 'Formatos' category is highlighted with a green checkmark. The document list includes items like 'EX-P15 Procedimiento para realización de la Pre- Práctica' and 'EX-F21 Acta de legalización de Prácticas'.

http://cogui-old.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_samco&view=documentos&task=listadoDocumentos&id=9&area=28&itd=0&Itemid=461



@unimagdalena.edu.co ✓

- 3912 direccionpracticas@unimagdalena.edu.co
- 3910 coordpracticas@unimagdalena.edu.co / Ing. Industrial, Ing. Ambiental, Ing. Electrónica, Ing. Pesquera, e Ing. Sistemas
- 3049 procesospracticas@unimagdalena.edu.co / Ing. Civil, Antropología, Psicología, Administración de Empresas Hoteleras Turísticas y Tecnología en Gestión Hotelera y Turística – Por Ciclo Propedéuticos, Cine y Audiovisuales y Ing. Agronómica
- 3050 vinculacionpracticas@unimagdalena.edu.co / Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Biología, Contaduría Pública y Economía
- 3907 ciclideformacion@unimagdalena.edu.co
- 3911 convocatoriasunimag@unimagdalena.edu.co
- 3909 tutorespracticas@unimagdalena.edu.co
- 3906 conveniospracticas@unimagdalena.edu.co



PUEDES CONTACTARNOS



<https://www.unimagdalena.edu.co/presentacionPublicacion/VerNoticia/201113>



GRACIAS

